

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2021	
Recibido.....	7:16
Exp. N°.....	42027
	C.D.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

DIA DE LA SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RÍOS

ARTÍCULO 1 - Objeto. - Establécese el 4 de junio como el "Día de la Soberanía sobre nuestros ríos", en conmemoración a la victoria las fuerzas armadas de la Confederación Argentina sobre la flota conjunta de los imperios británico y francés en la "Batalla de la Angostura del Quebracho" Cuerpo de texto

ARTÍCULO 2 - El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, debe realizar en esa jornada, en los establecimientos escolares, y en formatos virtuales, clases y actividades alusivas a la gesta patriótica, en homenaje a quienes combatieron, propiciando concientizar sobre los valores de nuestra soberanía nacional y la importancia de nuestros ríos en el desarrollo de nuestras comunidades.

ARTÍCULO 3 - Se invita a los municipios y comunas de la Provincia, y especialmente a los rivereños, a adherir a tales festejos.

ARTÍCULO 4 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Carlos Del Frade
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Pocas veces como en la actualidad, en el marco del vencimiento de la concesión del dragado y balizamiento del río Paraná, el próximo 30 de abril, vuelve a cobrar tanta relevancia el debate sobre la soberanía de nuestros ríos y nuestros puertos.

En un contexto en que nuestro comercio exterior está mayormente en manos de empresas extranjeras que utilizan los puertos asentados en el territorio santafesino, mientras el control de nuestro río Paraná también recae sobre una empresa extranjera como la belga Jan de Nul y el 98% del tráfico comercial por esa vía corresponde a embarcaciones de bandera extranjera, (construidas también fuera de la Argentina), la historia vuelve a presentarse como un antecedente ineludible y necesario de reconocer para enfrentar la coyuntura actual.

Como entonces, la disputa de las grandes potencias por el control de nuestros ríos se presenta en carne viva ante nuestros ojos, acrecentada por la contradicción entre el flujo de riquezas que circula por allí y las cifras de la pobreza y la desocupación que crecen en nuestros territorios. Una verdadera radiografía del saqueo.

La discusión sobre la soberanía y el control estatal de un recurso clave como el río y sus puertos lejos de estar perimida, como algunos sectores nos quieren presentar, es de la más urgente actualidad.

En ese marco nuestra historia reconoce el 20 de noviembre como un hito en la lucha por la soberanía nacional a partir de que en esa fecha en 1845 parte de la flota imperial más poderosa de la época, ingleses y franceses juntos, derrotaron a las tropas de la Confederación Argentina en la llamada Vuelta de Obligado, marcando el inicio de la "guerra del Paraná".

Allí muchos patriotas al mando del general Lucio Norberto Mansilla dejaron su sangre intentando impedir el paso de las naves imperiales que tenían como objetivo no solo comerciar con las regiones aledañas sino centralmente instalar la idea de la libre navegación de nuestros ríos por parte de las grandes potencias al margen del control y la administración nacionales.

En este combate, muere también el Gaucho Antonio Rivero, conocido por haber liderado la resistencia a la invasión inglesa en las Islas Malvinas en 1833. Rivero fue tomado prisionero en ese entonces, llevado a Inglaterra, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

una vez vuelto a su Nación, se enlistó para volver a enfrentar la invasión, perdiendo su vida en esta epopeya.

Pero fue meses después, en el regreso de las naves anglofrancesas desde el norte, después de haber sido su campaña un total fracaso económico y militar, que los patriotas de Mansilla pudieron dar vuelta la historia y vencer desde las barrancas de Puerto San Martín, en Punta Quebracho, a las más poderosas fuerzas armadas del mundo.

El 4 de junio la flota llegó a la altura de Punta Quebracho y los barcos de guerra se acercaron a la costa en donde estaban situadas las baterías argentinas, pretendiendo que los cuarenta buques mercantes pasaran por detrás protegidos del fuego patrio.

Dos mercantes invasores se hundieron, otros cuatro fueron incendiados para que no cayeran en manos argentinas, y los vapores de guerra Harpy y Gorgon resultaron seriamente dañados.

El historiador Vicente Sierra explica que "después de dos horas de combate, los buques de guerra Firebrand, Gazendí, Gordon, Harpy y Alecto, retrocedieron para tratar de cubrir a los mercantes, pero tras una hora de encarnizado combate incendiaron los navíos y con los restantes bajaron el río precipitadamente".

Cabe resaltar el hecho de que la escuadra que acompañaba a los mercantes estaba constituida por modernas naves blindadas, con torretas de artillería giratorias y cohetes Congreve.

Fueron héroes de la Batalla del Quebracho, entre otros, el general Lucio Norberto Mansilla y el coronel Martín de Santa Coloma, quién conducía el Batallón Santa Coloma.

Cabe recordar que durante la batalla de la Vuelta de Obligado, librada ocho meses antes contra los mismos invasores, el general Mansilla había recibido un cañonazo y prácticamente se lo dio por muerto. Sin embargo, a las pocas horas se levantó de su tienda y siguió luchando

Ahora, al iniciar el fuego de artillería en la batalla de Quebracho, volvía a la carga al grito de «¡Viva la soberana independencia argentina!».

El encuentro del Quebracho, aparte de su enorme importancia militar y política, fue el sello definitivo del desastre económico-comercial de una empresa de injusta prepotencia, llevada a cabo por quienes, seguros de su enorme superioridad material, y atropellando sin consideraciones humanas ni jurídicas todos los derechos de la Confederación Argentina, se proponían apropiarse de grandes ganancias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según el historiador Adolfo Saldías fue una gran derrota para los ingleses y franceses "no sólo porque sufrió pérdidas más considerables que en Obligado, sin inferirlas de su parte a los argentinos, sino porque se convencieron de que no podían navegar impunemente por la fuerza las aguas interiores de la Confederación. Contaron cerca de 60 muertos fuera de combate y perdieron una barca, tres goletas y pailebote cargados con mercaderías valoradas en cien mil duros, una parte de la cual salvó Lucio Norberto Mansilla".

Pero esa victoria frente a la prepotencia imperial no tuvo solo consecuencias militares, sino por sobre todo consecuencias políticas que marcarían el futuro de la naciente nación Argentina.

Como resultado de esta acción se terminó la intervención de las fuerzas navales anglofrancesas, y poco después, el 13 de julio de 1846, sir Samuel Thomas Hood, con plenos poderes de los gobiernos de Inglaterra y Francia, presentó humildemente ante Juan Manuel de Rosas "el retiro más honorable posible de la intervención naval conjunta".

Se logró poner fin al bloqueo naval que realizaron Francia e Inglaterra a los puertos argentinos, recuperar la flota argentina capturada, recuperar la isla Martín García y un saludo de 21 cañonazos a la bandera argentina por parte de las dos flotas invasoras el reconocimiento a la soberanía de Argentina y a sus derechos exclusivos sobre la navegación de los ríos interiores.

El 13 de julio de 1846 arribó la misión de Thomas Samuel Hood a bordo del navío HMS "Devastation" la cual aceptó que nuestros ríos fueran sometidos a las reglamentaciones argentinas, aunque la tendencia europea de la época era permitir la libre navegación de todas las banderas tal el caso del río Rin, presentado en el Congreso de Viena de 1815.

A William Gore Ouseley y al barón francés Defaudis se les ordenó volver a Europa, los Almirantes Laine (Francia) e Inglefield (Inglaterra), fueron reemplazados por los Almirantes Lepredour y Herber, respectivamente.

En mayo de 1847 arribaron a la Argentina los comisionados conde Alexandre Joseph Colonna-Walewski (Francia) y Lord Howden (Inglaterra) y el 14 de julio de 1847 cesó el bloqueo británico al Río de la Plata y Francia cesó el bloqueo el 16 de junio de 1848.

En 1848 el Almirante británico Reynold arribó a bordo del HMS Southampton y devolvió nuestro Bergantín ARA "25 de Mayo" el cual vino remolcado por el vapor HMS Harpy. El 6 de marzo de 1849 se firmó el pacto Arana-Southern y en 1851 el Arana-Lepredour. En 1851, los franceses devolvieron al Bergantín ARA Maipú.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si bien el 4 de junio de 1939, se colocó en el lugar una cruz de quebracho, luego la empresa estadounidense Cargill compró el predio, y en una clara muestra de la necesidad de seguir en la actualidad reivindicando nuestro derechos soberanos al pasar los años, la empresa extranjera obligó a desplazar a dos kilómetros de distancia de su emplazamiento original la cruz conmemorativa.

A partir de 1983 se gestionó el reconocimiento de este nuevo lugar como sitio histórico. Donde se construyó un parque histórico. Finalmente el 21 de abril de 1999 la Ley Nacional 25088 declaró a este predio Lugar Histórico Nacional

Nuestro país, y especialmente la región del cordón industrial norte de Rosario, han rendido homenaje a aquella gesta patriótica, pero entendemos que se necesita una reivindicación más profunda de lo que aquel hecho implicó para la soberanía nacional en general y para la consolidación de la soberanía sobre nuestros ríos en particular.

El próximo 30 de abril, a días de una nueva conmemoración de aquella batalla, quizás asistamos a una postal más de la triste película del Estado bobo y cómplice que vuelve a ceder su soberanía a las potencias extranjeras o quizás podamos barajar y dar de nuevo en una ocasión que regala el almanaque y puede significarle al gobierno nacional, sin poner un solo peso, retomar el control no solamente sobre el dragado del Paraná, sino también sobre varios de sus puertos, hoy explotados por mayoría de empresas multinacionales y, meses después, la rediscusión sobre la explotación de las terminales en la provincia de Buenos Aires y algunas del Mar Argentino.

La recuperación del Paraná no es solamente la discusión de los principales canales de utilización de la hidrovía, sino la instancia histórica de parir un proyecto de captación de riquezas propias, obturando las fugas y la necesidad de una mejor distribución de las riquezas que genera la principal arteria que alimenta el corazón de la economía argentina como es el negocio de la exportación de cereales.

Recuperar el Paraná, democratizar la democracia y cuidar los bienes comunes constituye la principal trilogía para que el presente sea mejor para las mayorías argentinas.

No hay ni en Estados Unidos, ni en Francia, ni en Gran Bretaña ni en Alemania negocio alguno que se parezca. Sus ríos pertenecen al estado nacional aunque sean los abanderados del sistema capitalista. Ni se les ocurre entregar la soberanía sobre el curso de agua que lleva la mayor parte de la producción de su gente a manos extranjeras. Pero aquí, como en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los noventa, pensar en términos de soberanía es ser viejo, anticuado y estúpido.

Algo así le habrán dicho a San Martín cuando hizo lo imposible: cruzar las montañas más altas del mundo con un grupo de cinco mil muchachos de menos de veinticinco años para soñar una Patria Grande, no un negocio grande.

El mismo San Martín, se puso a disposición de las fuerzas patriotas para pelear en Obligado, y trabajó desde su exilio para la posición argentina, aseverando en su carta a Juan Manuel de Rosas que "Esta contienda es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de España" y obsequió al gobernado el sable que lo acompañó en la guerra de la independencia.

El 20 de noviembre en la Vuelta de Obligado asistimos al heroísmo de las cadenas, la resistencia ante las principales potencias del mundo de entonces, Francia e Inglaterra y la dignidad de un pueblo perdido que demuestra su dignidad.

Sin embargo se perdió. Los ingleses y los franceses pasaron. Cortaron las cadenas y avanzaron por los ríos interiores.

En pleno siglo veintiuno, el símbolo que es sinónimo de soberanía recuerda, todos los días, que semejante gesto equivale a una derrota.

Sin embargo, aquella guerra del Paraná continuó. El pueblo argentino no se rindió. Y siguió habiendo peleas, combates y escaramuzas. Y un día, en Punta Quebracho, el pueblo ganó.

Porque más allá de lo que digan los importantes empresarios, políticos y otros tantos que desprecian la palabra soberanía, recuperar el dominio del Paraná podría significar, nada más y nada menos, que la posibilidad de reparar tanta desigualdad planificada, tanto dolor que proviene de las armas y drogas que bajan de esas terminales portuarias donde los controles casi no existen.

Ahora que el gobierno inglés ratificó la presencia militar en las Islas Malvinas, es de particular interés repasar la historia política de los bienes comunes argentinos

Hay que hacer memoria en estos tiempos de resignación y regreso del FMI: cuando el pueblo enfrentó a los más poderosos de la Tierra, les ganó.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso hay que recordar lo sucedido. Porque si una vez se pudo, también se podrá en otra ocasión.

Es fundamental recordar que los ingleses, junto a otras potencias extranjeras nos invadieron varias veces, a veces por la fuerza y otras con la complicidad de los gobiernos de turno. Por mencionar solo algunos hechos, en 1806/1807 tomaron Buenos Aires y fueron derrotados, no obstante su primera medida fue decretar el libre comercio. En 1825 a instancias de Bernardino Rivadavia, se firma el Acuerdo amistad, Comercio y navegación, por el cual se concede el trato de Nación más favorecida a los británicos. Un año después, con el empréstito de la Baring Brothers, que supuestamente se toma para hacer el puerto de Buenos Aires y no se hace porque el dinero no llega, comienza la pesadilla de la deuda externa. En 1833 los recientes "amigos" ingleses invaden las Islas Malvinas, San Pedro y Santiago (Georgias y Sandwich del sur).

En 1843 La flota francesa invade nuestros ríos interiores, buscando un trato de Nación más favorecida y es derrotada, volviendo a invadir nuestro territorio en 1845 junto a los ingleses.

Esta invasión extranjera y bloqueo de nuestros puertos no hubiese sido posible, sin la presencia militar de Francia en nuestro país hermano Uruguay y sin la complicidad de una parte de políticos y militares argentinos que propiciaron y celebraron la invasión.

Este tipo de acontecimiento de prepotencia imperialista, continuó hasta nuestros días, provocando hambre, muerte, saqueo y entrega de nuestra Nación, siendo la actual disputa por la cuenca del plata, el hito que nos pone nuevamente, blanco sobre negro el problema de antaño, el río es nuestro o es del extranjero.

Rescatar del olvido la batalla de Punta Quebracho es reconquistar la verdad histórica de la defensa de nuestros ríos interiores. Convertimos la derrota en victoria, porque una vez atravesada la defensa propuesta en Obligado por los buques de guerra extranjeros, nadie compro sus productos. Y porque el mismo pueblo asedio a las fuerzas navales invasoras, que no podían aprovisionarse de víveres. Hambreadas, cada vez que intentaban desembarcar en busca de recursos eran atacados y sableados por los patriotas que, a caballo, los asechaban desde las orillas. El trayecto desde Obligado a Punta Quebracho, recuerda a los heroicos Gauchos de Güemes, que no dejaban dormir al enemigo. Los nuestros les hicieron saber, que navegaban en río ajeno.

Como bien describió San Martín sobre la gesta por el Paraná "habrán visto los interventores que los argentinos no son empanadas, que se comen sin más trabajo que abrir la boca."



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Rescatar del olvido la batalla de Punta Quebracho es recordar que siempre se puede transformar y que los que son más también ganan por más poderosos que parezcan los poderes de turno.

Carlos Del Frade
Diputado Provincial